

5.º Los Catedráticos numerarios excedentes presentarán su solicitud y documentos en la Secretaría de la última Escuela en que desempeñaron su plaza en propiedad.

6.º Los Directores de los Centros remitirán a esta Dirección General los expedientes que reciban, con informe para cada solicitante, en los cinco días siguientes al en que termine el plazo de presentación de instancias y vendrán obligados a comunicar telegráficamente el último día del plazo el número de solicitudes presentadas para tomar parte en este concurso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de julio de 1965.—El Director general, Pío García-Escudero

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Comercio y otras Enseñanzas Especiales.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso previo de traslado para la provisión en propiedad de la cátedra de «Patología y Clínica quirúrgicas» (2.ª cátedra) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.*

Por falta de aspirantes al concurso previo de traslado anunciado por Resolución de 10 de mayo de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de junio), para la provisión en propiedad de la cátedra de «Patología y Clínica quirúrgicas» (2.ª cátedra) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso previo de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de julio de 1965.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

*RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de las plazas de Profesores Adjuntos que se indican de la Facultad de Derecho de dicha Universidad.*

Expirado el plazo de convocatoria determinado por la Orden ministerial de 27 de abril pasado («Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo) para la admisión de solicitantes al concurso-oposición para proveer dos plazas de Profesores Adjuntos de la Facultad de Derecho de esta Universidad, adscritas a «Economía Política» (segunda cátedra) y «Derecho Administrativo» (primera cátedra).

Este Rectorado ha acordado se publique la relación de aspirantes admitidos definitivamente al concurso-oposición de referencia:

*Economía Política (segunda cátedra)*

D. Carlos G. Otero Díaz.

*Derecho Administrativo (primera cátedra)*

D. Lorenzo Martín-Retortillo Baquer.

D. Ramón Martín Mateo.

No se publica lista de concursantes excluidos por ser los señores anteriormente reseñados los únicos concursantes a dicho concurso-oposición.

Madrid, 8 de julio de 1965.—El Secretario general, Isidoro Martín.—Visto bueno: El Vicerrector, Juan Iglesias.

*RESOLUCION de la Universidad de Murcia por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto que se indica de la Facultad de Ciencias de dicha Universidad.*

Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto de «Química general y Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia:

Ilustrísimo señor don Francisco Sierra.

Doctor don Juan Sancho Gómez.

Doctor don Vicente Irazo Rubio.

Murcia, 9 de julio de 1965.—El Rector, Manuel Batllé.

*RESOLUCION de la Universidad de Oviedo por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto que se indica de la Facultad de Derecho de dicha Universidad.*

Por acuerdo de este Rectorado fecha de hoy se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Historia del Derecho» de la Facultad de Derecho de esta Universidad, convocado por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y el cual estará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Ignacio de la Concha Martínez

Vocales: Don Luis Sela Sampil y don José Aparicio Díaz. Suplente: Excelentísimo señor don José María Serrano Suárez.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el número cuarto de la Orden de 31 de mayo de 1957 se hace público a los efectos oportunos.

Oviedo, 9 de julio de 1965.—El Rector, José Virgili Vinadé

*RESOLUCION de la Universidad de Salamanca por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor Adjunto que se indica de la Facultad de Medicina de dicha Universidad.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición convocado para proveer una plaza de Profesor Adjunto adscrita a la enseñanza de «Historia de la Medicina» de la Facultad de Medicina de esta Universidad ha resultado admitido al mismo el único aspirante presentado, don Juan Riera Palmero.

Salamanca, 8 de julio de 1965.—El Vicerrector, César Real de la Riva.

*RESOLUCION de la Universidad de Santiago por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor Adjunto que se indica de la Facultad de Medicina de dicha Universidad.*

Concluido el plazo de admisión de instancias para el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 13 de mayo de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 31) para la provisión de la plaza de Profesor Adjunto de «Patología y Clínica quirúrgicas» (segunda cátedra) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

Este Rectorado ha declarado admitido al mismo por reunir las condiciones exigidas por la convocatoria a don Antonio Villanueva Díaz, que ha sido el único aspirante.

Santiago, 8 de julio de 1965.—El Rector, Angel Jorge Echeverri.—El Secretario general, Manuel Lucas Alvarez.

*RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se publica relación de aspirantes definitivamente admitidos y excluidos a la oposición para cubrir la plaza de Veterinario técnico, conservador de Museos y preparador de la Facultad de Veterinaria de Córdoba.*

Visto el recurso interpuesto al amparo de lo dispuesto en los artículos tercero y séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957 y norma cuarta de la convocatoria por don Amador Jover Moyano contra la resolución de este Rectorado de fecha 24 de mayo pasado («Boletín Oficial del Estado» del día 14 de junio), por la que se le declaró excluido del concurso-oposición para cubrir una plaza de Veterinario técnico, conservador de Museos y preparador, vacante en la Facultad de Veterinaria de Córdoba, de esta Universidad, convocada por Orden ministerial de 26 de marzo de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril);

Teniendo en cuenta que el motivo alegado por el interesado en el recurso justifica fundamentalmente su derecho a tomar parte en los ejercicios del mencionado concurso-oposición, y que al interponer éste, ha quedado subsanado el defecto observado al formular su solicitud de concurrir al mismo, que en principio fué causa de su exclusión.

Este Rectorado, estimando el recurso de referencia, ha resuelto:

1.º Declarar definitivamente admitidos al concurso-oposición convocado para la provisión de la mencionada plaza a los siguientes opositores:

Don Daniel Aparicio Ruiz, y

Don Amador Jover Moyano.

2.º Declarar definitivamente excluido en dicho concurso-oposición al opositor don Francisco Rodríguez Ruiz.

Sevilla, 6 de julio de 1965.—El Secretario general, Pérez Rodríguez.—Visto bueno: El Rector, Calderón Quijano.